

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 10 de febrero de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, por el que se advierte de la caducidad de la autorización de ocupación que se cita.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, sobre el Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación en la dirección indicada por el interesado, se comunica por este anuncio a la mercantil Hormigones Poniente, S.L., como titular de la autorización concedida para la ocupación del monte público «Sierra de Gádor de Fuente Victoria», en el término municipal de Fondón (Almería), que, transcurridos tres meses sin que haya cumplimentado los trámites requeridos en dicho expediente, esta Delegación Territorial procederá a declarar la caducidad de la autorización referida.

Almería, 10 de febrero de 2014.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.